

## Organizan

**M**ainel  
Fundación

VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA

Facultat de Dret  
Departament de Filosofia del Dret i Política

Instituto de  
**Derechos Humanos**  
Universitat de València

MULTIHURI  
DER2015-05840-R  
MINECO/FEDER

DIVERSIDAD Y CONVIVENCIA:  
LOS DERECHOS HUMANOS  
COMO GUÍA DE ACCIÓN

17 y 18 de febrero de 2017  
Valencia, España.

# I Congreso Internacional de Derechos Humanos

## Los derechos de los refugiados y las responsabilidades de Europa

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

Vicente Bellver  
Ángeles Solanes

## COMITÉ CIENTÍFICO


Jesús Ballesteros  
Javier de Lucas  
Mila Font  
María Teresa Gil Bazo  
Sami Nair  
Ángeles Solanes

## COMITÉ ORGANIZADOR

Vicente Bellver  
Sonia Martín  
David Sevilla  
Ángeles Solanes

## Colaboran

**icav**  
Ilustre Colegio de  
Abogados de Valencia

 comunicadores POR *Europa*

## Información y contacto

Fundación Mainel  
Plaza Porta de la Mar 6, 8  
46004 Valencia  
Tel. 96 392 41 76  
congresodhh@mainel.org  
www.mainel.org

[www.mainel.org](http://www.mainel.org)

## VIERNES 17 DE FEBRERO

Inauguración del congreso	<b>9.30h</b>
¿Sirve todavía la Convención de Ginebra de 1951? <i>Sami Nair</i>   Profesor invitado. Universitat de València.	<b>10.00h</b>
Descanso	<b>11.00h</b>
La desigual movilidad de personas y capitales <i>Jesús Ballesteros</i>   Catedrático emérito de Filosofía del Derecho. Universitat de València.	<b>11.30h</b>
¿Por qué hablar ahora de los refugiados? ¿Para qué? <i>Javier de Lucas</i>   Catedrático de Filosofía del Derecho. Director del Instituto de Derechos Humanos de la Universitat de València.	
Presentación de comunicaciones (I)	<b>13.00h</b>
El Sistema Europeo Común de Asilo (SECA) <i>M<sup>a</sup> Teresa Gil Bazo</i>   Profesora de Derecho Internacional. Universidad de Newcastle. <i>Nuria Arenas</i>   Profesora Titular Derecho Internacional. Universidad de Huelva.	<b>16.30h</b>
Descanso	<b>18.00h</b>
Los derechos de los niños en situaciones de inmigración y refugio <i>Jorge Cardona</i>   Catedrático de Derecho internacional. Universitat de València. Comité de Derechos del Niño (ONU). <i>Elena Arce</i>   Técnica Jefe del Área de Migraciones e Igualdad de Trato del Defensor del Pueblo	<b>18.30h</b>
Fin de la jornada.	<b>20.00h</b>

## SÁBADO 18 DE FEBRERO

Los flujos mixtos: ¿inmigrantes o refugiados? <i>Aurelia Álvarez Rodríguez</i>   Profesora Titular de Derecho Internacional privado, acreditada a Catedrática, Universidad de León. <i>Javier Galparsoro</i>   Presidente de CEAR Euskadi.	<b>9.30h</b>
Presentación de comunicaciones (II)	<b>11.00h</b>
Descanso	<b>12.00h</b>
La asistencia a los refugiados <i>Juan Antonio Segura</i>   Director Estatal Fundación Cepaim. <i>Mila Font</i>   Delegada MSF para la Comunidad Valenciana y Murcia.	<b>12.30h</b>
Clausura del congreso <i>Mónica Oltra Jarque</i>   Vicepresidenta y Consellera de Igualdad y Políticas inclusivas. Generalitat Valenciana.	<b>14.00h</b>

### LUGAR

**Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.**  
Plaza de Tetuán 16, 46003 Valencia, España.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través del enlace [bit.ly/congresoddhh](http://bit.ly/congresoddhh) hasta el 15 de febrero de 2017.

**Antes del 20 de diciembre de 2016 - 10€**  
**A partir del 21 de diciembre de 2016 - 25€**

Con la inscripción se obtendrán los materiales del congreso y un certificado de asistencia (con una participación mínima del 80%).

## I Congreso Internacional de Derechos Humanos

Los derechos de los refugiados y las responsabilidades de Europa

### COMUNICACIONES

#### TEMAS

Las comunicaciones deberán girar en torno al tema del congreso: **“Los derechos de los refugiados y las responsabilidades de Europa”**.

#### PLAZOS

Los resúmenes de las comunicaciones (de no más de 300 palabras) deberán presentarse antes del 20 de diciembre de 2016 por correo electrónico a [congresoddhh@mainel.org](mailto:congresoddhh@mainel.org). El comité científico comunicará en las dos semanas siguientes su aceptación o no para ser presentada en el Congreso.

De ser aceptada, el texto íntegro de la comunicación deberá enviarse antes del 20 de enero de 2017.

Antes del 30 de enero se comunicará al responsable de cada comunicación si su trabajo ha sido seleccionado para su presentación oral o mediante póster.

#### PRESENTACIONES ORALES

Cada una de las comunicaciones seleccionadas para ser expuestas oralmente contará con 15 minutos: 10 para su presentación y 5 para discutirla con los asistentes.